

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

Izaskun Bilbao Barandica (ALDE)

Asunto: SOBRE REFUERZO DEL CONTROL DEL MERCADO DE LA MADERA TRAS OLA DE INCENDIOS FORESTALES

Este fin de semana solo en la región de Galicia en España se han producido más de cien incendios forestales provocados, que combinados con los efectos del fuerte viento reinante han costado la vida a cuatro personas y arrasado decenas de miles de hectáreas. En este año solo en esta región han ardido 150.000 hectáreas de arbolado. Similares o peores tragedias se están registrando en regiones españolas como Asturias o Portugal. Una de las primeras consecuencias de esta crisis es el efecto que puede tener la comercialización de la madera quemada en el mercado interior y las dificultades adicionales para un buen cumplimiento de los reglamentos FLEG y especialmente EUT. A la vista de que este año está siendo especialmente malo en materia de incendios forestales,

- 1.- ¿Tiene constancia la comisión de si la oferta de madera quemada está teniendo incidencia sobre los precios del metro cúbico en el mercado interior?
- 2.- ¿Tiene previsto reforzar los controles para enfrentar una posible inflación de operadores y las previsibles consecuencias sobre el control documental de la procedencia de la madera y la complejidad de la cadena de suministro?
- 3.- ¿Hay previstas medidas adicionales a nivel comunitario para enfrentar esta crisis?